

## **PRESENTACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL:**

### **Los Estados de la Unión Europea frente a los grandes retos del Derecho Internacional del Espacio.**

**(Casino de Madrid, 29 de mayo de 2018)**

Por: Elvira Prado Alegre.  
Doctora en Derecho Internacional Público

Buenas tardes a todos, quisiera también agradecer, al Presidente y Junta Directiva del Casino de Madrid, la oportunidad que nos ha brindado para organizar esta mesa redonda y poder presentar a su vez mi publicación, sobre la que tan amablemente han hablado mis ilustres compañeros de mesa y en especial el Profesor Dr. Antonio Pastor.

Me gustaría incidir en la idea de que la política espacial es un tema de desarrollo fundamental para España, pero, en realidad, lo es para cualquier Estado, con independencia de su mayor o menor capacidad espacial, porque lo que ocurre en el espacio Ultraterrestre afecta a toda la Humanidad. Una humanidad que se beneficia enormemente de las aplicaciones satelitales, más allá de la tecnología que diariamente utilizamos todos nosotros. Aplicaciones que sirven para abordar temas tan complejos como el cambio climático, la prevención de desastres naturales, la vigilancia de los océanos, la salud global, la seguridad alimentaria o la economía digital, un tema que se ha debatido precisamente esta mañana en el Consejo de Competitividad, en Bruselas, en relación con el futuro de la política espacial europea.

La ciencia y la exploración espacial tendrán un papel determinante en el devenir del planeta, tal y como han puesto de manifiesto la multitud de informes elaborados y reuniones celebradas en Naciones Unidas para conmemorar, este año, el 50 aniversario de la primera conferencia espacial como ha explicado antes la Consejera Laura Fernández del MAEC.

Centrándome en mi trabajo de investigación he querido profundizar en la posición político-jurídica que mantiene cada Estado de la Unión Europea respecto de algunos retos del derecho espacial como la ratificación y aplicación de los 5 tratados del espacio, el desarrollo de las legislaciones nacionales, las medidas jurídicas adoptadas por los Estados para la reducción de los desechos espaciales, o un tema de debate tan antiguo como la delimitación del espacio ultraterrestre, y todo ello con el objetivo de encontrar sinergias regionales que contribuyan a alinear posiciones dentro de la UE y que aporten soluciones a los desafíos existentes.

Pero mi trabajo también tiene un lado más romántico y es que he querido rendir un modesto homenaje a la contribución de los estados europeos en el desarrollo de la exploración, la ciencia, la tecnología y el derecho espacial. Y

esa contribución, como suele ocurrir con Europa, ha tenido muchas veces su fundamento en la cultura. Desde los poemas satíricos del siglo III del poeta greco-sirio, Samosata, sobre un hipotético viaje a la Luna; la etimología griega del término Cosmos, (título, por cierto, de una exposición magnífica en la Biblioteca Nacional) hasta las novelas de Julio Verne. Poetas, escritores, astrónomos y científicos visionarios como el ingeniero húngaro Conrad Haas que diseñó en el siglo XVI un modelo perfecto de un cohete multietapa en su conocido Manuscrito de Sibiu.

En definitiva, un cúmulo de conocimientos cuya transferencia ha sido determinante para lograr la llegada del hombre a la Luna, sin menoscabar, claro está, la contribución decisivas y heroicas, de Rusia y EE. UU. Por cierto, que la palabra rocket en inglés y raketa en ruso, para definir un cohete, tiene su origen en la italiana rochetta que apareció por primera vez en unos textos del siglo XVIII, del erudito Antonio Muratori, haciendo alusión a un arma de hierro y fuego empleada en el siglo XIII.

Por último, quisiera recalcar, como han dicho mis compañeros de mesa que, en el marco de la Unión Europea, la cooperación y la colaboración en materia espacial simbolizan lo mejor del espíritu europeísta, dentro y fuera de nuestras fronteras, de ahí también la importancia del desarrollo de las políticas espaciales nacionales.